



RESOLUCION N° 19/04

VISTO

Las presentes actuaciones en las que esta Facultad eleva para su aprobación las planillas suplementarias obrantes a fs. 01 a 13 correspondientes a gastos en personal originados en el 2003; atento a lo informado por la Dirección General de Personal,

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Aprobar las planillas de que se trata, cuyo monto asciende a la suma de \$ 12.803,09 (pesos doce mil ochocientos tres con nueve centavos) incluidos los aportes patronales pertinentes y en consecuencia declarar de legítimo abono el importe mencionado, imputándose el egreso resultante, por obligaciones contraídas en ejercicios anteriores, al presente ejercicio financiero.

ARTICULO 2°: Imputar el gasto emergente del presente Expediente al crédito asignado a esta Facultad de Matemática en Inciso I.

ARTICULO 3°: Comuníquese y archívese.

CORDOBA, 25 de febrero de 2004.

  
Dr MIGUEL A. RE  
Secretario General Fa.M.A.F

  
Dr. GIORGIO M. CARANTI  
Decano de Fa. M.A.F